AD_COM/2025/0000885511

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA REGULARIZACIÓN SALDO DEL AD/2025/0000332570

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES) Y LA PROVINCIA ECLESIÁSTICA DE MADRID PARA FINANCIAR LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DURANTE EL EJERCICIO 2025.

De conformidad con la cláusula Octava del Convenio de referencia, firmado el 4 de junio pasado, por importe de 24.891,00 €, las Delegaciones Diocesanas de Enseñanza de la Provincia Eclesiástica de Madrid han presentado una justificación económica por importe de 24.404,00 €, de los cuales 8.297,00 euros corresponden a la Delegación Diocesana de Getafe, 8.297,00 euros a la de Alcalá de Henares y 7.810,00 euros a la de Madrid.

Que, en relación con el convenio de referencia, el importe total del gasto ha ascendido a VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATRO EUROS **(24.404,00 €)** con el siguiente desglose

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ MERCHAN BEATRIZ
Fecha: 2025.12.10 12:21:21

- Cuantía subvención: 24.891,00 €
- Importe justificado: 24.404,00 €
- Remanente: 487,00 €

Por todo ello se tramita el documento contable AD_COM/2025/0000885511 creado por importe de 487,00 €, para la regularización contable del saldo sobrante.

LA DIRECTORA GENERAL DE BILINGÜISMO
Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Fdo.: Beatriz Rodríguez Merchán

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 10186974001350260039588